



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 21/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 18.06.2024



La sesión se efectuó en el Instituto de Medicina Experimental. Se inició a las 8:00 a.m. Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. PATRICIA TORRES
 Prof^a. JOANNE SALAS
 PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POST GRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADORA DE CURRÍCULO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. ALEXIS GARCÍA
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF. HUNIADES URBINA
 PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
 Prof^a. MONICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
 Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRIQUE VERA
 Prof^a. JUVIC GONCALVES
 PROF. JOEL OSORIO
 PROF. JUAN MUÑOZ
 Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE BIOANÁLISIS
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Prof^a. ZURY DOMÍNGUEZ
 PROF. NELSON ARVELO
 Prof^a. FANNY CARREÑO
 Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
 Prof^a. NORIS RODRÍGUEZ
 Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. DE BIOMEDICINA
 INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO

1.1 Solicitud del Profesor Francisco Alejandro Riskey para un Derecho de Palabra para explicar las actividades del Programa de COMIR (Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socionaturales). Prof^a. Mercedes Marrero invitada.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 20/2024 DEL 11.06.2024. APROBADA**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

El Ciudadano Decano Profesor Mario Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 12/06/2024.

- El Consejo Universitario aprobó la modificación de las "NORMAS REGULATORIAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA UCV".
- El CU consideró sin lugar la solicitud un DERECHO DE PALABRA ante el Consejo Universitario, para atender situación de inobservancia de la Normativa Interna de la UCV, de los Dr(s). RUBÉN D. LÓPEZ y DIANA J. JELENKOVIC, Profesores Asociados adscritos a la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina.
- El Consejo Universitario escuchó el derecho de palabra otorgado al Prof. José Gregorio Afonso, Presidente de APUCV-IPP, para "plantear la problemática de HCM gestionado por la Dirección de Asistencia y Salud de la UCV (DAS) del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria MPPEU y Seguros Constitución...".

Tras lo cual se aprobó lo siguiente: 1. *Emitir un comunicado público* que exprese la posición del Consejo Universitario sobre la problemática en cuestión, para lo cual se designó una comisión redactora conformada por el rector Víctor Rago y el representante profesoral Tulio Ramírez. 2. *Solicitar una reunión a la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria* con las autoridades universitarias y representantes gremiales para la problemática de salud del Seguro HCM.

- El Consejo Universitario discutió el tema de los aranceles planteado por los Decanos de las diferentes Facultades, y lo dispuesto en el Reglamento de *Pagos por Servicios Administrativos de la UCV*.

Se ACORDÓ: que en la próxima sesión se evaluará una modificación del Reglamento mencionado. Los decanos de las diferentes facultades consignarán una propuesta de aranceles para ser incluida en la referida normativa.

- El Vicerrectorado Académico informa:
 - Sobre la designación de la nueva Junta Directiva del Instituto Nacional de Bioingeniería (INABIO), presidida por el Profesor José Adolfo Cedeño (Facultad de Odontología) y la Dra. Caricia Lafée (Facultad de Medicina) como Secretaria General.
 - Que está pendiente ratificar o designar al representante de la Facultad de Medicina ante la Comisión de Equivalencias y Revalidas Central.

- COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS

INFORME DE REVALIDA DE TÍTULO
FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	5460	CARNECALI CLARISA	V-28.154364	13-11-23	REVALIDA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA	MEDICINA	MEDICINA	PROCEDENTE	17022	11-06-24

2. martes 11/06/2024 – Se realizó en el Anfiteatro "Andrés Gerardi" la segunda presentación del Congreso de la Facultad de Medicina UCV 2024. Como resultados de la actividad se acuerda hacer ajustes en la concepción del evento, así como en la estructura de los Comités Organizador y Científico.

3. martes 11/06/2024 – Reunión con representantes de los Centros de Estudiantes de las seis (6) Escuelas, con la ausencia de la Escuela Vargas y la Br. María Fernanda Hernández – Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Medicina UCV, para iniciar la revisión del ajuste de aranceles por gastos administrativos promovido por los Decanos de las once (11) Facultades.

El producto del trabajo y similar realizado en todas las facultades será presentado ante el Consejo Universitario para la actualización del REGLAMENTO DE PAGOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UCV vigente desde el 04/11/2020.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

4. jueves 13/06/2024 - Se asistió al acto protocolar de conmemoración del 120 aniversario de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y toma de posesión de la nueva Junta Directiva 2024-2026 presidida por el Profesor Dr. Huniades Urbina Medina, miembro de este cuerpo colegiado como representante profesoral.
5. Se recibe invitación para el próximo miércoles 19/06/2024 al Hotel Eurobuilding, Salón Costa Dorada a las 10.30am a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Nacional, espacio donde se informará de la Aprobación de la Ley de Zonas Cardioprotectadas en primera discusión, propiciando "Venezuela un país cardioprotectado".
6. Se recibe invitación al Foro Aniversario "Interdisciplinabilidad" del Programa de Cooperación Interfacultades", que se realizará en viernes 21/06/2024 a las 9.30 am en la sala de usos múltiples de la Escuela de Trabajo Social FaCES UCV.
7. El próximo jueves 20/06/2024, tendrá lugar la presentación del Trabajo de Incorporación del Profesor Israel Montes de Oca (miembro de nuestra Facultad), como Individuo de Número en el sillón XXXV, de la Academia Nacional de Medicina. Se le hará llegar un oficio con la felicitación y el reconocimiento en nombre del Consejo de la Facultad.
8. Comparto el vínculo del artículo publicado por el Prof. Erik Omaña, Director del Postgrado de Salud Ocupacional, adscrito a nuestra Facultad, realizado en memoria de 4 aspirantes al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la UCV fallecidos en el tragedia bomberil del 17/06/1994; accidente ocurrido en túneles de vapor de la Universidad Central de Venezuela (UCV), y que el Profesor Omaña conoció de primera mano porque en ese momento se desempeñaba como Jefe de la División de Ambiente, Salud y Trabajo adscrito al Rectorado, siendo el Dr. Simón Muñoz, Rector de la UCV -RECUERDO Y HONOR A LAS VÍCTIMAS-.
<https://naturaytrabajo.blogspot.com/2021/06/accidente-fatal-en-la-ucv-1994.html>
9. Recordatorio de la solicitud del Vicerrectorado Académico de fecha 28/11/2023, relativa a la información clasificada de la población estudiantil de Facultad de Medicina, que presente algún tipo de discapacidad.
10. Recordatorio de la convocatoria a los Premio a la Investigación básica y Aplicada Vargas y Razetti 2024, el periodo de postulación culmina el 30/06/2024.
11. Recordatorio de la convocatoria al Premio Bienal "Dr. Edmundo Vallecalle" a la trayectoria académica universitaria 2024, el periodo de postulación culmina el 30/06/2024.
12. Recordatorio a los directores de Escuelas e Institutos, de completar el registro del personal de las dependencias solicitados por el departamento de RRHH.
13. Recordatorio a los Directores de Escuela e Institutos, de la solicitud de la Prof. Mercedes Marrero, Coordinadora del Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socionaturales (COMIR-UCV), para la designación de los delegados de las Escuelas e institutos de la Facultad, notificando adscripción, correos electrónicos y números de celular, mediante comunicación a comir.ucv@gmail.com.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Aleman informó:

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas informó:

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Patricia Torres informó:

1. A partir del día de ayer dio inicio a las peticiones de grado de pre y postgrado. De igual forma se compartió por las cuentas en redes sociales y a los controles de estudios respectivos, el formulario para la solicitud de imposición de medallas por parte de un familiar (padre o madre) docente universitario activo o jubilado. Así como también el formulario para informar las actividades extracurriculares a ser mencionadas en el Acto de Imposición de Medallas. Es oportuno recordar que el jueves 18 de julio se realizará el Acto de imposición de medallas de las Escuelas de Bioanálisis, Enfermería, Nutrición y Dietética y Salud Pública, y el lunes 22 de julio, el Acto de imposición de medallas de la Cohorte I-2024 de los Postgrados de la Facultad.
2. Con gran satisfacción, se llevó a cabo el pasado sábado el Programa de formación docente para Servicio comunitario, con la asistencia de 42 profesores; desde el año 2007 no se realiza esta formación a los docentes.
3. Una vez culminada la presentación del Congreso de la Facultad de Medicina UCV 2024, vimos la necesidad de replantear la organización del Congreso, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos y darle la vialidad necesaria a este evento de gran importancia para la Facultad. En este orden de ideas, una de las primeras decisiones fue modificar la fecha, en un inicio estaba planteado para el 30 y 31 de octubre, 01 de noviembre (miércoles, jueves y viernes) y el cambio planteado es 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre (jueves, viernes y sábado), de manera que sean solo dos días hábiles y garantizar la asistencia; otro de los

cambios fue designar un nuevo Comité Organizador y Científico, los cuales quedaron integrados por los siguientes profesores:

Comité Organizador: Prof^a. Juvic Goncalvez, Prof. José Ayala, Prof^a. Maritza Durán, Prof. Hugo Navas, Prof. Robin Tarazona, Prof^a. Judith Toro Merlo, Prof. Huniades Urbina, Prof^a. Noris Rodríguez y mi persona.

Comité Científico: Prof. Mario Patiño, Prof. Marco Álvarez, Prof^a. Zulay Verdi (Montilla), Prof. Juan Muñoz (Prof^a. Ediana Camargo), Prof. Enrique Vera, Prof. William Sánchez, Prof. Joel Osorio, Prof. Félix Toro, Prof. Martín Sánchez y Prof. Guiber Mijares.

4. La próxima semana celebraremos el 197 aniversario de la Facultad de Medicina, específicamente el martes 25, tendremos una serie de actividades que será difundidas, sin embargo, el día sábado 29 se está organizando una Cena de Gala Benéfica en nuestros jardines.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informó:

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marco Álvarez informó:

La coordinación de investigación reiteró la invitación a participar en el evento de encuentro científico promovido por el Vicerrectorado Académico. Hasta el momento tenemos la confirmación del Instituto Anatómico, Instituto de Cirugía Experimental, Escuela de Salud Pública, Instituto de Biomedicina, Escuela de Bioanálisis, Escuela Razetti, Escuela de Enfermería, Escuela de Nutrición, Instituto de Inmunología, Coordinación de Estudios de Postgrado, Coordinación Académica y Coordinación de Extensión.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La Profesora Joanne Salas NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Profesor Jesús Velásquez NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Williams Sánchez informó:

- 1- Asistencia junto con las autoridades de la facultad a la toma de posición del Dr. Huniades Urbina como nuevo presidente de la ANM, el jueves 13 de junio.
- 2- Asistencia al curso de Formación Docente para el Servicio Comunitario, el día 15 de junio en la auleta Andrés Galdí de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Enrique Vera informó:

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública

El Profesor Juan Muñoz informó:

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética

El Profesor Joel Osorio informó:

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis

La Profesora Juvic Goncalves NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Carmen Zulay Verdi informó:

PUNTO No 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental

La Profesora Zury Domínguez NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical

La Profesora Belkisyolé Alarcón De Noya informó:

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico

La Profesora Fanny Carreño informó:

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO estuvo presente en esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina

La Profesora Noris Rodríguez informó:

1.- En primer lugar, informo: La semana pasada entre el miércoles 12 y el sábado 15 de este mes se realizó el XXII Congreso de Actualización de Tratamientos en Dermatología, organizado por los investigadores del Instituto de Biomedicina, el Post grado de Dermatología del Instituto y la Sociedad Venezolana de Dermatología. El evento contó con la participación de estudiantes de Dermatología, Investigadores de varias instituciones, así como invitados Nacionales e internacionales. Tuvo como sede el Hotel Eurobuilding.

2.- El día Jueves 13 en la mañana, acompañamos al Dr. Huniades Urbina, a su juramentación como presidente de la Academia Nacional de Medicina, un acto muy significativo, lleno de emociones y mucha alegría.

3.- El día de ayer lunes 17, recibimos la visita en el Instituto de 5 estudiantes de la Escuela Vargas, interesados en realizar el PEI. Es muy importante el interés de los estudiantes para realizar trabajos de investigación y participar en este programa. Estamos dispuestos para ofrecerle nuestro apoyo, para que logren sus objetivos.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología

La Profesora Mercedes Zabaleta Lanz informó:

Durante la semana del 10 al 14 de junio las actividades académicas y docentes se llevaron a cabo, fundamentalmente las tres revistas docentes en la consulta de enfermedades alérgicas, autoinmunes, inmunodeficiencias primarias y secundarias. Presentación de casos interconsultas: Encefalitis autoinmune con tratamiento y revisión del tema. Las materias inmunológica, inmunopatología, inmunogénica se dictaron regularmente. Estamos en la escritura de 2 tesis de genética de las enfermedades autoinmunes. En el área de investigación la Dra. Gesselle Gil conto con la aprobación de un proyecto sobre células dendríticas en Leishmaniasis el cual estará financiado por FONACIT.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, EGRESADOS Y ESTUDIANTILES:**PUNTO No. 6.1: Representante Profesoral**

El Representante Profesoral Principal Profesor Huniades Urbina informó:

Asistí:

12: asistencia a incorporación de la Dra. Alicia Ponte Sucre como Individuo de Número Sillón I, de ACFIMAN.

14: asistencia como invitado especial al acto de Inauguración del XI Reunión del colegio de Neuropsicofarmacología.

14: acto de inauguración de la XXI Congreso del Grupo Terapéutico Dermatológico y Estética.

15: conferencista en XXI Congreso grupo Dermatológico.

15: asistencia a la actividad comunitaria de la Comunidad aledaña al Hospital Ortopédico Infantil.

Concedí las siguientes entrevistas:

13: María Laura García, A tu salud

13: Vanessa Davies, Unión Radio

13: Venevisión

14: La web de la salud, Panamá, Violeta Villar

17: Gladys Rodríguez, Onda FM

17: David Uzcategui, La vía de Miranda.

El Representante Profesoral Principal Profesor Francisco Alejandro Rísquez informó:

AUDITORIO DR. CAMPINS BALLESTER; se requiere hacer las remodelaciones para poner a funcionar y hacer operativo el auditorio, es esencial para cubrir en buena parte, la falta de espacios o salones para las clases de

varias Cátedras por asignaturas, en particular, la asignatura de SPIV y SPV de la Cátedra de Salud Pública que se han venido realizando en el auditorio a pesar de las precarias condiciones ambientales para dictar las conferencias y clases durante los últimos 3 años académicos, sin embargo, ya no da más. Se agradece a Prof. Nelson Arvelo y la Prof^a. Zury Dominguez de los Institutos Anatómico "Dr. José Izquierdo" y Medicina Experimental "Dr. José Gregorio Hernández" por prestar sus auditorios para realizar las clases, igualmente a la Facultad de Farmacia por prestar sus salones de clase. La sede de la Escuela "Luis Razetti" y el Departamento de Medicina Preventiva y Social están en remodelación desde hace 2 años y prácticamente no hay las condiciones mínimas para trabajar

PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COMIR-UCV (Comisión de Mitigación de Riesgos- UCV) dentro de las actividades de Sostenibilidad y Salud. Se presentará, a solicitud del Decano el próximo martes 25 de junio en la próxima sesión del CF, un resumen sobre las actividades del Programa de COMIR y SOSTENIBILIDAD DE LA UCV al Consejo de Facultad, se invitará a la Prof^a. Mercedes Marrero.

CURSO MEDIO DE SALUD PÚBLICA: Felicitaciones a la Escuela de Salud Pública dirigida por el Prof. Juan Muñoz y su equipo docente de investigación por su excelente decisión, y por supuesto, ofrecemos todo el respaldo desde nuestro Departamento de Medicina Preventiva y Social, con sus Cátedras suscritas.

SERVICIO COMUNITARIO ESCUELA LUIS RAZETTI Y FACULTAD DE MEDICINA. Felicitamos a la COMISIÓN DE EXTENSIÓN por las actividades del pasado sábado y el éxito de su gestión. La experiencia durante la operación desde el año 2007 hasta 2023, ha logrado cumplir con los estudiantes y hacer cumplir el servicio comunitario obligatorio ante el Ministerio de Educación Superior. La Cátedra de Salud Pública ha contribuido de manera global y mantiene su apoyo al Servicio Comunitario, se propone permitir que las actividades de servicio comunitario puedan ser desarrolladas dentro de la Facultad de Medicina y sus Escuelas y así, permitir que nuestros estudiantes apoyen, por esta vía legal de facto, en la mejora de las necesidades sentidas y reales de nuestra comunidad universitaria.

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados

El representante de los Egresados No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil

Los Representantes Estudiantiles No presentaron informe para ésta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° CU.2024-0785 de fecha 22.05.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del día miércoles 22.05.24, **aprobó** por unanimidad, **consignar ante la Contraloría General de la República los recaudos resultantes de las revisiones practicadas por instrucciones del rectorado y del consejo Universitario a la documentación que ha estado al alcance sobre la gestión del patrimonio de la extinta Fundación Fondo de Jubilaciones y pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad durante el periodo 2016-2023**. Por otra parte, el Cuerpo acordó, dada la complejidad de la materia, evaluar en la próxima sesión, a la luz de propuestas concretas y recomendaciones técnicas precisas, la conveniencia de practicar una auditoría especial de la cartera de inversiones extranjeras, así como de los demás recursos del mencionado patrimonio cuyo objeto al momento de su transferencia a la Universidad Central de Venezuela a la seguridad social del profesorado universitario.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° CU.2024-0788 de fecha 22.05.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del día miércoles 22.05.24, escuchó el **derecho de palabra otorgado al Br. Jesús Mendoza, presidente de la Federación de Centros Universitarios (FCU)**, en el que **expuso la posición del estudiantado con respecto a la propuesta de nuevos aranceles planteadas por los decanos de las diferentes Facultades**. Tras su exposición y las intervenciones de los consejeros, **se acordó suspender el cobro de nuevos aranceles hasta tanto sea aprobado por este Cuerpo, y recomendó revisar el Reglamento de Pagos y Servicios Administrativos vigente tanto en**

su seno como en las Facultades mediante procedimientos que garanticen la participación estudiantil con vistas a alcanzar los consensos convenientes.

DECISIÓN:

Informar a los Directores de Escuelas e Institutos.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° CU.2024-0790 de fecha 29.05.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en sesión ordinaria del día 29.05.24, conoció el oficio N° CJO-N°111-2024 de fecha 14.05.24, emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica, referido a la **RENOVACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN N° 04/2024** a suscribirse entre la **UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA – UCV Y FUNDACIÓN VENEZOLANA PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES TROPICALES-FUNVENET**.

Una vez evaluado el Convenio por los miembros del Cuerpo, se acordó diferir el punto y se le encomienda el Vicerrectorado Administrativo las diligencias necesarias para aclarar algunos aspectos del convenio con FUNVENET, Facultad de Medicina, Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (DICORI), y Prof. César Bustamante (especialista en el área de derecho laboral) de la Comisión de Reglamiento, con la finalidad de hacer una propuesta que corrijan los aspectos disfuncionales que presenta el convenio actual, y considerarlo en una próxima sesión.

En tal sentido, se remitió al Vicerrectorado Administrativo el **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN N°04/2024** a suscribirse entre la **UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA – UCV Y FUNDACIÓN VENEZOLANA PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES TROPICALES- FUNVENET**, para su revisión.

DECISIÓN:

Esperar decisión del CU sobre la renovación CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN N° 04/2024.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° CU.2024-0813 de fecha 05.06.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 05.06.24, conoció el contenido del Oficio N° ADM.0805/2024-3 de fecha 29.05.204, y en tal sentido, aprobó la Autorización para el inicio del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO N° CA.FM-UCV-2024-05-0005 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"**, para la Facultad de Medicina y sus Dependencias, para el periodo fiscal mayo/julio - septiembre/diciembre 2024, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al Artículo 74 y 77. Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de la Facultad, según consta en el Oficio N° DPPFM-009-2024 de fecha 30.04.24, suscrito por la Lic. Astrid Mota, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto perteneciente a los ingresos propios fondo 21.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

7.5 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° CU.2024-0814 de fecha 05.06.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 05.06.24, conoció el contenido del Oficio N° ADM.0805/2024-5 de fecha 29.05.204, y en tal sentido, **aprobó la Autorización para el inicio del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO N° CA.FM-UCV-2024-05-0002 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"**, para la Facultad de Medicina y sus Dependencias, para el periodo fiscal mayo/julio - septiembre/diciembre 2024, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al Artículo 74 y 77. Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de la Facultad, según consta en el Oficio N°

DPPFM-014-2024 de fecha 30.04.24, suscrito por la Lic. Astrid Mota, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto perteneciente a los ingresos propios fondo 21.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

7.6 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° CU.2024-0815 de fecha 05.06.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 05.06.24, conoció el contenido del Oficio N° ADM.0805/2024-6 de fecha 29.05.204, y en tal sentido, **aprobó la Autorización para el inicio del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO N° CA.FM-UCV-2024-05-0004 para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE ALOJAMIENTO"**, para la Facultad de Medicina y sus Dependencias, para el periodo fiscal mayo/julio - septiembre/diciembre 2024, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al Artículo 74 y 77. Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de la Facultad, según consta en el Oficio N° DPPFM-015-2024 de fecha 30.04.24, suscrito por la Lic. Astrid Mota, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto perteneciente a los ingresos propios fondo 21.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

7.7 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° CU.2024-0816 de fecha 05.06.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 05.06.24, conoció el contenido del Oficio N° ADM.0805/2024-4 de fecha 29.05.204, y en tal sentido, **aprobó la Autorización para el inicio del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO N° CA.FM-UCV-2024-05-0001 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ENSEÑANZA, DEPORTE Y RECREACIÓN"**, para la Facultad de Medicina y sus Dependencias, para el periodo fiscal mayo/julio - septiembre/diciembre 2024, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al Artículo 74 y 77. Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de la Facultad, según consta en el Oficio N° DPPFM-017-2024 de fecha 30.04.24, suscrito por la Lic. Astrid Mota, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto perteneciente a los ingresos propios fondo 21.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

7.8 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° CU.2024-0817 de fecha 05.06.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 05.06.24, conoció el contenido del Oficio N° ADM.0805/2024-7 de fecha 29.05.204, y en tal sentido, **aprobó la Autorización para el inicio del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO N° CA.FM-UCV-2024-05-0006 para la "ADQUISICIÓN DE CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN MENORES DE EQUIPOS CIENTÍFICOS, RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA, DEPORTE Y RECREACIÓN"**, para la Facultad de Medicina y sus Dependencias, para el periodo fiscal mayo/julio - septiembre/diciembre 2024, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas de acuerdo al Artículo 74 y 77. Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria de la Facultad, según consta en el Oficio N° DPPFM-016-2024 de fecha 30.04.24, suscrito por la Lic. Astrid Mota, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto perteneciente a los ingresos propios fondo 21.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

7.9 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° cu.2024-0838 de fecha 05.06.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que le Consejo Universitario en la sesión ordinaria del día miércoles 05.06.24, conoció el punto de la gestión y el **estado actual del patrimonio del fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela**, y la evaluación sobre la conveniencia de practicar una auditoria especial de la cartera de inversiones extranjeras, así como de los demás recursos del mencionado patrimonio.

En este sentido, se aprobó a proposición del rector:

Encomendar al próximo titular de la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad a ser seleccionado en breve por medio de concurso público en proceso, la realización de la necesaria auditoria del estado actual y la gestión del patrimonio de la disuelta Fundación Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la UCV durante el período 2006-2023, recursos que según acta suscrita por los llamados entes fundantes de aquella (UCV-APUCV y Consejo de Profesores Universitarios Jubilados de la UCV) se destinarían a la seguridad social del profesorado universitario.

Igualmente, fortalecer dicha Unidad con la incorporación de uno o más auditores independientes de alta calificación y debidamente certificados para llevar a cabo la mencionada auditoría, correspondiendo al rectorado arbitrar los medios de financiamiento indispensables si fuere el caso.

A proposición del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, se aprobó que en fecha oportuna **se le informe al Cuerpo, quienes son los profesionales de auditoria que resulten seleccionados, los extremos metodológicos previstos y el tiempo de actuación estimado.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.10 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° DM 0962024 de fecha 11.06.24, emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres, Decano – Presidente Consejo de la Facultad de Medicina, felicitando a la Dra. **Alicia Ponte – Sucre, del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández"** por su incorporación como Individuo de Número (Sillón I) de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Este nuevo logro es un testimonio de su dedicación, excelencia académica y contribuciones significativas al campo de las ciencias. Su trabajo incansable y compromiso con la investigación y la educación han dejado una huella imborrable en nuestra Facultad y en la comunidad científica en general.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.11 CF21/2024

18.06.2024

Oficio No. DM 102 2024 de fecha 17.06.2024 emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres, Decano – Presidente Consejo de la Facultad de Medicina, felicitando al Dr. **Huniades Urbina Medina Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina** por su reciente juramentación como **Presidente de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela para el período 2024/2026**. Su destacada trayectoria y su incansable labor son un claro reflejo de su compromiso y dedicación para el desarrollo y fortalecimiento de la medicina en nuestro país. Estamos seguros de que su liderazgo en la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina será fundamental para seguir impulsando el avance científico y académico en el país.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.12 CF21/2024

18.06.2024

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Oficio N° 755/2024 de fecha 14.06.24, emitido por la Coordinadora Académica, Dra. Ingrist Aleman, informando el **CRONOGRAMA** de fechas para los **CONCURSOS DE OPOSICIÓN**, en la Categoría de Instructor de las diferentes escuelas e institutos de esta facultad.

- **Fecha de Publicación:** miércoles 19 de junio de 2024
- **Fecha de Inscripción:** desde el lunes 17/09/2024 hasta el jueves 17/10/2024
- **Fecha de Preparación para las pruebas:** Desde el viernes 18/10/2024 hasta el viernes 13/12/2024
- **Lapso para que el jurado fije las fechas de las pruebas:** desde el lunes 21/10/2024 hasta el viernes 01/11/2024
- **Fecha de Retiro de Convocatoria a las pruebas para los aspirantes:** desde el lunes 04/11/2024 al viernes 15/11/2024
- **Lapso de fecha para las pruebas:** desde el lunes 06/01/2025 hasta el viernes 18/01/2025

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – COORDINACIÓN ACADEMICA

7.13 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° S-0232-2024 de fecha 12.06.24, emitido por la Prof^a. Corina Aristimuño R., Secretaria de la UCV, informando que el Prof. **Raymundo Ernesto Cordero Muñoz**, C.I. **5.072.945**, profesor Titular de la Escuela de Bioanálisis, estará en Comisión de Servicio para ejercer el cargo como **Director de la Organización de Bienestar Estudiantil (O.B.E)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Comisión de Servicio del Prof. Raymundo Ernesto Cordero Muñoz, C.I. 5.072.945, como Director de la Organización de Bienestar Estudiantil (O.B.E.).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° DM-100/2024 de fecha 14.06.24, emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, solicitando para la próxima sesión del Consejo de la Facultad del 18/06/24 a los Directores de Escuelas e Institutos, elaborar en las próximas dos (2) semanas el **inventario de necesidades de personal docente** discriminado por Cátedra o Sesión de Investigación. Una vez que en la sesión del Consejo de Facultad N° 020/2024 del 11/06/24 se conoció la versión final de las **"NORMAS QUE RIGEN A LOS PROFESORES INVITADOS QUE NO SON MIEMBROS DEL PERSONAL DOCENTE ORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**, presentada por la Comisión de Estilo designada para tal fin en el momento de su aprobación por el Consejo de la Facultad de Medicina UCV N° 014/2024 del 30/04/2024.

DECISIÓN:

Se acuerda que en dos (2) semanas los Directores de Escuelas e Institutos presentaran las necesidades de personal docente que puedan ser atendidos bajo la figura de Profesores Invitados, en base a la normativa aprobada en Consejo de Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – COORDINACIÓN ACADEMICA

7.15 CF21/2024

18.06.2024

Se recibe en Secretaria del Consejo de la Facultad el Boletín N° 003/2024 de fecha 12.06.2024, emitido por Prof^a. Alicia Smith-Kelly Presidenta y Prof. Humberto J. Angrisano S. de la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela. La Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, hace del conocimiento a la comunidad Ucevista, que de acuerdo a los Artículo 167 de la Ley de Universidades y 1, 27, 28 y 43 del reglamento

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

de Elecciones Universitarias, el registro Electoral preliminar, integrado por la totalidad de los Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Facultad para el periodo 2024-2025, **que le corresponde elegir a los Representantes Estudiantiles ante la Comisión Electoral, el día jueves 11 de julio de 2024**, es el siguiente:

PRINCIPAL		SUPLENTE		FACULTAD
C.I	NOMBRE	C.I	NOMBRE	
19.466.431	ZARRAGA WILSON			AGRONOMIA
20.109.515	LUCENA MARIA	23.423.115	MEDINA ANGEL	
27.376.846	ZORRILLA MIGUEL	26.040.608	DA SILVA VICTOR	ARQ. Y URBANISMO
24.398.907	MARTINEZ JUAN	24.472.701	ALVAREZ LAURA	
25.411.356	OLIVEROS JOSMAR	18.955.799	GARCIA VICTOR	CIENCIAS
20.637.483	CCORDOVA JESUS			
27.130.355	RAMIREZ ISABELLA	18.040.331	SOJO DIEGO	CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
28.447.280	GUIRIGAY AIMAR	27.006.932	TRILLO VICTORIA	
25.964.537	IGLESIAS JOSE	25.132.706	ORDIERES MAUDILIA	CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
27.202.440	PULGAR EMMANUAL	22.336.120	ORTA DANLIX	
25.565.155	JAUREGUI CARMEN	25.980.171	ALOISE IRLEY	FARMACIA
26.819.810	OSTOS LEIDY	26.767.055	PORTILLO MARIA	
24.216.804	LEON BETZABETH	25.510.871	OCHOA PAULA	HUMANIDADES Y EDUCACION
23.965.513	MORA YOLESKA	26.396.719	MURILLO LUIS	
27.380.577	MARIN GERARDO	27.175.208	HERRERA RUBEN	INGENIERIA
25.501.695	VILLA JESUS	25.909.588	BOGARIN JOSE	INGENIERIA
26.386.105	HERNANDEZ RICARDO	25.514.683	NIETO JOSE	MEDICINA
26.078.654	HERNANDEZ MARIA			
26.546.266	BARRIOS VICTOR	19.162.486	CARDONA GYNELI	ODONTOLOGIA
21.471.166	GAMBOA GABY	24.760.535	FERNANDEZ BRAYAN	
19.417.129	VELASQUEZ TULIO	24.389.364	CALDERON JUAN	VETERIANARIA
23.436.745	SANCHEZ ISABEL			

DECISIÓN:

La representación ante el Consejo de Facultad actualmente está bajo la figura de María Fernanda Hernández y José Nieto.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.1 CF21/2024

18.06.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:

ALCALÁ RENGIFO MARCOS DAVID
12.821.220
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:
POSTGRADO:

BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA
MASTER EN GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.10.00, identificado con el IDAC **25761**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor Alcalá Rengifo Marcos David, (Recurrente).

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2 CF21/2024

18.06.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
POSTGRADO:

UZCATEGUI DÍAZ MARÍA GABRIELA
19.135.771
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y SIFILOGRAFÍA
DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.08.00, identificado con el IDAC **21946**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Uzcategui Díaz María Gabriela, (Recurrente).

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3 CF21/2024

18.06.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
POSTGRADO:

SULEIMAN AL ESPER MAGDALENA
16.009.973
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
CLÍNICA OBSTÉTRICA "A"
OBSTETRICÍA Y GINECOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.01.00, identificado con el IDAC **34008**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Suleiman Al Esper Magdalena, (Recurrente).

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4 CF21/2024

18.06.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
POSTGRADO:

DE VITA MARQUINA SUSANA MARGARITA
14.127.629
DOCENTE TEMPORAL
CONV. 6 HRS
CLÍNICA OBSTÉTRICA "A"
OBSTETRICÍA Y GINECOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.01.00, identificado con el IDAC 24390.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora De Vita Marquina Susana Margarita, (Recurrente).

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.5 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° OECS-CRYE 704/2024 de fecha 17.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la **ESCUELA LUIS RAZETTI**, referente a la solicitud de **VALIDEZ DE TÍTULO** presentada por el ciudadano **BRITO RODRÍGUEZ ABRAHAM JOSÉ**, C.I. **24.982.404**, quien es procedente de la **UNIVERSIDAD DE LA SABANA, COLOMBIA** y solicita Validez de su Título para la Carrera de Medicina.

MATERIAS A VALIDAR: MEDICINA DEL TRABAJO, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Validez del Título ante el Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° OECS-CRYE 704/2024 de fecha 17.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la **ESCUELA LUIS RAZETTI**, referente a la solicitud de **VALIDEZ DE TÍTULO** presentada por el ciudadano **SANTUCCI CHACÓN LUIGI**, C.I. **25.602.015**, quien es procedente de la **UNIVERSIDAD DE SANTANDER, COLOMBIA** y solicita Validez de su Título para la Carrera de Medicina.

MATERIAS A VALIDAR: MEDICINA DEL TRABAJO, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA, MEDICINA TROPICAL, SALUD PÚBLICA V.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Validez del Título ante el Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° OECS-CRYE 704/2024 de fecha 17.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la **ESCUELA LUIS RAZETTI**, referente a la solicitud de **VALIDEZ DE TÍTULO** presentada por la ciudadana **VALSANGIACOMO MARIANA GIULIANA**, C.I. **23.541.893**, quien es procedente de la **UNIVERSIDAD DE SANTANDER, COLOMBIA** y solicita Validez de su Título para la Carrera de Medicina.

MATERIAS A VALIDAR: MEDICINA DEL TRABAJO, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA, MEDICINA TROPICAL, SALUD PÚBLICA V.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Validez del Título ante el Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.8 CF21/2024

18.06.2024

Oficio N° OECS-CRYE 704/2024 de fecha 17.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la **ESCUELA LUIS RAZETTI**, referente a la solicitud de **VALIDEZ DE TÍTULO** presentada por la ciudadana

CANELÓN CHALVIEN CLAUDIA VALENTINA, C.I. **25.936.887**, quien es procedente de la **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MEXICO** y solicita Validez de su Título para la Carrera de Medicina.

MATERIAS A VALIDAR: MEDICINA DEL TRABAJO, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA, MEDICINA TROPICAL, SALUD PÚBLICA V.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Validez del Título ante el Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:

8.9 CF21/2024

18.06.2024

Oficio No. ED-0289/2024 de fecha 27.05.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Neurológica de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **ZULAY DEL ROSARIO LUGO RAMÍREZ**, C.I. **7.953.540**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH HERNÁNDEZ (Agreg.)
MARÍA ALEJANDRA PULIDO (Asis.)
MARÍA INÉS CALATRONI (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

CARLOS TARAZONA (Agreg.)
JOSÉ ROLANDO AYALA (Asis.)
ELIZABETH BALL (Asoc.)

TUTOR: ELIZABETH HERNÁNDEZ

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Poseer Postgrado de Neurología, con un mínimo de tres (3) años, en una Universidad reconocida.
3. Tener cuarto nivel académico.

REQUISITOS:

1. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
2. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
4. Solvencia de la Federación.
5. Declaración Jurada de Cargos (Art. 16).
6. Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos, y soportes).
7. Copia de la Cedula de Identidad, legible y ampliada.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.09.00, identificado con el **IDAC 23516**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH HERNÁNDEZ (Agreg.)
LUIS ROBERTO GASLONDE (Agreg.)
MARÍA INÉS CALATRONI (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

CARLOS TARAZONA (Agreg.)
PEDRO DEL VALLE FRANCIS (Agreg.)
ELIZABETH BALL (Asoc.)

TUTOR: ELIZABETH HERNÁNDEZ

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.10 CF21/2024

18.06.2024

Oficio No. ED-0302/2024 de fecha 30.05.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Histología y Embriología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. **CARLOS IGNACIO LUGO LEÓN**, C.I. **17.641.374**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

TERESA NORIEGA (Tít.)
GINO BIANCHI (Agre. - Jub.)
TERESA GLEDHILL (Asis.)

SUPLENTE Profesores:

MARGARITA DE LIMA ELJURI (Asis.)
KEYBELL DÍAZ GONZÁLEZ (Asoc.)
SAÚL VILLASMIL BASTIDAS (Agreg.)

TUTOR: MARGARITA DE LIMA ELJURI

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Haber cumplido con el Artículo N° 8.
3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio Médico respectivo.
4. Tener aprobado estudios de 4° Nivel Académico.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos, y soportes).
2. Copia de la Cedula de Identidad, legible y ampliada.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 24933**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

TERESA NORIEGA (Tít.)
GINO BIANCHI (Agre. -Jub.)
JUVIC GONCALVES (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

JOSE ANTONIO OROSA (Agreg.)
KEYBELL DÍAZ (Asoc.)
SAÚL VILLASMIL BASTIDAS (Agreg.)

TUTOR: MARGARITA DE LIMA ELJURI

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.11 CF21/2024

18.06.2024

Oficio No. ED-0303/2024 de fecha 30.05.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Histología y Embriología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **STEFANIA PAOLA ROBLES TROTTA**, C.I. **20.228.408**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

TERESA NORIEGA (Tít.)

SUPLENTE Profesores:

MARGARITA DE LIMA ELJURI (Asis.)

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

GINO BIANCHI (Agreg. - Jub.)
TERESA GLEDHILL (Asis.)

KEYBELL DÍAZ GONZÁLEZ (Asoc.)
SAÚL VILLASMIL BASTIDAS (Agreg.)

TUTOR: MARGARITA DE LIMA ELJURI

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Haber cumplido con el Artículo N° 8.
3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio Médico respectivo.
4. Tener aprobado estudios de 4° Nivel Académico.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos, y soportes).
2. Copia de la Cedula de Identidad, legible y ampliada.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el **IDAC 24933**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
TERESA NORIEGA (Tít.)
GINO BIANCHI (Agreg. - Jub.)
JUVIC GONCALVES (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

JOSE ANTONIO OROSA (Agreg.)
KEYBELL DÍAZ (Asoc.)
SAÚL VILLASMIL BASTIDAS (Agreg.)

TUTOR: MARGARITA DE LIMA ELJURI

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.12 CF21/2024

18.06.2024

Oficio No. ED-0304/2024 de fecha 13.05.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Anestesiológica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. **FRANCISCO ANTONIO TAPIA PARADA**, C.I. **18.291.871**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
FLOR INÍRIDA SOSA OCHOA (Agreg. - Jub.)
CARMEN CECILIA RIVERO (Asis.)
DANIEL JOSÉ SÁNCHEZ (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

GUSTAVO BENITEZ PÉREZ (Tít.)
ELIAS HAKIN NAKHAL (Asis.)
MIGUEL VASALLO PALERMO (Asoc.)

TUTOR: FLOR INÍRIDA SOSA

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Título de Especialista en Anestesiología.

REQUISITOS:

1. Tener aprobado estudios de 4° Nivel Académico.
2. Copia de Certificación de haber cumplido con el Art. 8.
3. Copia de Inscripción en el Colegio Médico respectivo.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

4. Copia de Solvencia y Carta Deontológica del Colegio Médico respectivo.
5. Copia de Declaración Jurada de Cargos.
6. Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos, y soportes).
7. Copia de la Cedula de Identidad, legible y ampliada.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.10.00, identificado con el **IDAC 31572**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FLOR INÍRIDA SOSA (Agreg. – Jub.)
 ALCIDES ROBLES (Asoc.)
 DANIEL JOSÉ SÁNCHEZ (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

GUSTAVO BENITEZ PÉREZ (Tít.)
 JOSE MANUEL DE ABREU (Tít.)
 MIGUEL VASALLO PALERMO (Asoc.)

TUTOR: ELIZABETH HERNÁNDEZ

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.13 CF21/2024

18.06.2024

Oficio No. 1-CF-183-183 de fecha 02.04.24 emitido por el Prof. Julio Molina, Decano Presidente de la Facultad de Ingeniería, remitiendo una (1) solicitud de **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS**, hacia la Escuela de Medicina "Luis Razetti", así como los requisitos para el otorgamiento del mencionado cupo.

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Escuela de Origen/Carrera	Carrera que desea cursar
1	28.305.850	ROMERO IBARRA	MARÍA JOSÉ ALEJANDRA	FACULTAD DE INGENIERÍA	ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Estudios Simultáneos a la Br. María José Alejandra Romero Ibarra, C.I. 28.305.850.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

PERMISOS - EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.14 CF21/2024

18.06.2024

Oficio CE.DAA-Nº075-2024 de fecha 06.06.24, emitido por la Profª. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profª. **ALICIA MARGARITA JUSTO MEZA**, C.I. **6.855.922**, docente a tiempo completo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por un (1) mes y veintitrés (23) días, **a partir del 03.06.24 hasta el 26.07.24**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Alicia Margarita Justo Meza., por el lapso de un (1) mes y veintitrés (23) días, a partir del 03.06.24 hasta el 26.07.24.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15 CF21/2024

18.06.2024

Oficio CE.DAA-Nº076-2024 de fecha 06.06.24, emitido por la Profª. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profª. **MARÍA DEL CARMEN**

ÁLVAREZ DELGADO, C.I. **5.979.125**, docente a medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Gerontología de esa Escuela, por un (1) mes y veintitrés (23) días, **a partir del 03.06.24 hasta el 26.07.24**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. María Del Carmen Álvarez Delgado., por el lapso de un (1) mes y veintitrés (23) días, a partir del 03.06.24 hasta el 26.07.24.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16 CF21/2024

18.06.2024

Oficio CE.DAA-Nº077-2024 de fecha 06.06.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **MARÍA ANTONIA DE LA PARTE PÉREZ**, C.I. **11.231.722**, docente a dedicación exclusiva, adscrita a la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por un (1) mes y quince (15) días, **a partir del 17.06.24 hasta el 31.07.24**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. María Antonia De La Parte Pérez., por el lapso de un (1) mes y quince (15) días, a partir del 17.06.24 hasta el 31.07.24.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17 CF21/2024

18.06.2024

Oficio No. S/N de fecha 13.06.24, emitido por el Prof. **EDUIN UBALDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Prof. Agregado UCV. Prof. de la Cátedra de Clínica Quirúrgica A/Servicio de Cirugía A, solicitando **PERMISO REMUNERADO**, en el período comprendido entre el **13.06.24 y el 12.06.25**. Debido a motivos estrictamente personales.

ANTECEDENTES:

CF14/23 DEL 20.06.2023 Permiso no remunerado desde el 13.06.23 hasta el 13.10.23 (4 meses).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Eduin Ubaldo Rodríguez Rodríguez, por un período de 6 meses, a partir del 13.06.24 y el 13.12.24.

Presentar Prorroga desde el 13-12-24 hasta 13-06-25.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.18 CF21/2024

18.06.2024

Oficio DC/130/2024 de fecha 11.06.24, emitido por el Prof. Gustavo Benítez, Jefe del Departamento de Cirugía-Director del Postgrado de Cirugía General y Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **ACTA DE LA CLASE MAGISTRAL**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“TRANSPOSICIÓN SEPTAL POR VÍA ABIERTA: VARIANTE DE SEPTOPLASTIA EXTRACORPÓREA”

Presentado por la Prof^a. **GERALDINE CAIBE ROJAS**, C.I. **6.962.323**, miembro del personal docente de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina “Luís Razetti” a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
- Enviar a la revista de la Facultad de Medicina.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN****COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****9.1 CF21/2024****18.06.2024**

Oficio S/N de fecha 13.06.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación, **Rediseño del Programa de Postgrado de Obstetricia y Ginecología a cuatro (4) años**. Este rediseño de Programa cuenta con la consideración de la Facultad.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Rediseño del Programa de Postgrado de Obstetricia y Ginecología a cuatro (4) años.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**9.2 CF21/2024****18.06.2024**

Oficio S/N de fecha 20.05.24, emitido por el Dr. Carlos Sardiñas, Coordinador del Laboratorio de Fisiología Ano-Rectal y Unidad de Coloproctología del I.A. HUC. Director del curso de especialización en Coloproctología y del curso de Ampliación en Proctología para Cirujano General. A través de la presente solicitamos la **acreditación de Laboratorio de Fisiología Ano-Rectal y de la Unidad de Coloproctología** por parte del Consejo de la Facultad de Medicina de las UCV.

Se consigna una carpeta contentiva de los documentos de la creación del Laboratorio de Fisiología Ano-Rectal y de la Unidad de Coloproctología del I.A. HUC. Dichos documentos permiten establecer las fechas de su inicio, así como el periodo de actividades asistenciales de investigación y docencia que han venido siendo desarrolladas hasta la fecha actual y la constancia emitida y firmada el 18.04.24 por el Dr. Luis Ángel Lira, Presidente – Director del I.A HUC y por el Dr. Domingo Khan Adjunto Docente del I.A HUC.

ANTECEDENTE:

CF13/98 DEL 21.04.98 considero la creación del Laboratorio de Fisiología Ano-Rectal que realizará el Dr. Carlos Sardiñas.

DECISIÓN:

Se nombra una comisión integrada por los Profesores: Marcos Álvarez, Rodolfo Miquilarena y Fanny Carreño con la finalidad de realizar la revisión del Aval solicitado por el Dr. Carlos Sardiñas para el Laboratorio de Fisiología Ano-Rectal y de la Unidad de Coloproctología.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA:****9.3 CF21/2024****18.06.2024**

Oficio CE.DAA-N°079-2024 de fecha 11.06.24, emitido por la Prof^a. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud del **CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA** de la Prof^a. **MARÍA ANTONIETA LOMBARDI**, C.I. **3.969.645**, docente que está actualmente adscrito a la unidad 09.17.05.00.00 que pertenece a la cátedra de Desarrollo Personal, pero está desempeñándose en la cátedra de Ética en Enfermería, donde hay disponible la unidad 09.17.05.03.00.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar cambio de unidad ejecutora de la Prof^a. María Antonieta Lombardi, C.I. 3.969.645.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**JUBILACIONES Y PENSIONES:****9.4 CF21/2024****18.06.2024**

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Oficio CJD-No. 084-2024 de fecha 24.04.24, emitido por la Directora de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, Mervin Ortega, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **MARÍA ANTONIETA CASTILLO FALCÓN**, C.I. **6.463.966**, docente adscrita a la Escuela de Enfermería de esa Facultad, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 10.06.24.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. María Antonieta Castillo Falcón, C.I. 6.463.966.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.5 CF21/2024

18.06.2024

Oficio CJD-No. 086-2024 de fecha 15.11.23, emitido por la Directora de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, Mervin Ortega, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA MÁRQUEZ**, C.I. **3.120.483**, docente adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de esa Facultad, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.01.24.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. José Joaquín Figueroa Márquez, C.I. 3.120.483

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIO

10.1 CF21/2024

18.06.2024

Se presenta a consideración del Cuerpo otorgar un Derecho de Palabra para el Prof. Alejandro Ríquez para tratar asuntos relacionados con las funciones del COMIR.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar un Derecho de Palabra para el Prof. Francisco Alejandro Ríquez para el próximo Consejo de Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Acta fue revisada el día viernes 14.06.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

INGRIST ALEMAN, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 11:20 a.m.

Dr. MARIO J. PATIÑO TORRES

DECANO - DIRECTOR

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. AQUILES SALAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POST GRADO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

Prof^a. PATRICIA TORRES

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof^a. JOANNE SALAS

COORDINADORA DE CURRÍCULO

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. ALEXIS GARCÍA
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF. HUNIADES URBINA
 PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
 Profª. MONICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRIQUE VERA
 Profª. JUVIC GONCALVES
 PROF. JOEL OSORIO
 PROF. JUAN MUÑOZ
 Profª. CARMEN ZULAY VERDY

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Profª. ZURY DOMÍNGUEZ
 PROF. NELSON ARVELO
 Profª. FANNY CARREÑO
 Profª. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
 Profª. NORIS RODRÍGUEZ
 Profª. MERCEDES ZABALETA

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
 Profª. INGRIST ALEMAN
 PROF. SIMÓN AMARO

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE BIOANÁLISIS
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. DE BIOMEDICINA
 INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Profª. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad